

# Seguro Agrícola: tendrán descuentos los productores que ingresen por medio de asociaciones y cooperativas

25 agosto, 2023



**El objetivo es fomentar la participación. El 31 de agosto vence el plazo para abonar la primera cuota o el pago anual.**

La Dirección de Contingencias Climáticas dispuso otorgar descuentos en el pago del Seguro Agrícola, temporada 2023-24, para los productores que ingresen mediante asociaciones y cooperativas.

Quienes adhieran al Seguro Agrícola e ingresen mediante asociaciones, debidamente inscriptas recibirán un descuento de 10% en el pago anual, que será acumulable al 10% de descuento

del pago anual. Los nuevos adheridos al Seguro Agrícola que ingresen a través de cooperativas debidamente inscriptas recibirán un descuento de 10% el pago anual que será acumulable con el 10% de descuento del pago anual.

En tanto, para los productores que con anterioridad hayan adherido al Seguro Agrícola y que ingresen mediante cooperativas, tendrán un descuento de 20%, que será acumulable al 10% de descuento del pago anual.

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*